

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Badajoz, al mes, pesetas... 1
Provincias, trimestre... 3

PAGO ADELANTADO

Extranjero, al mes... 5
Número suelto... 0 15
Número atrasado... 0 20

Anuncios, reclamos y comunicados a precios convencionales.

LA COALICIÓN

PERIODICO REPUBLICANO-PROGRESISTA

SEGUNDA ÉPOCA

DIRECTOR Y PROPIETARIO, DON PEDRO GAZAPO ALEMÁN

ADVERTENCIAS.

Este periódico se publica dos veces a la semana.

No se devuelven los originales

DIRECCIÓN:

Moreno Nieto, núm. 6

ADMINISTRACIÓN:

Montesinos, núm. 20

á donde se dirigirá la correspondencia.

EL DISCURSO DE SALMERÓN

El Sr. Salmerón, el jefe ilustre de los republicanos adheridos á la Asamblea del 25 de Marzo, intervino en la discusión del Mensaje, y lo hizo de una manera brillante, brillantísima, como él quizá únicamente pueda hacerlo hoy, muertos Olózaga, Ríos Rosas, Rivero, Castelar y tantos y tantos insignes tribunos como se formaron al calor de las revoluciones de la segunda mitad del último siglo.

Perdidas las Colonias que eran nuestra grandeza, y perdidas de la manera más cobarde y vergonzosa que vieron naciones; dividido y robado el suelo patrio, en el Parlamento español no se había alzado, en los años transcurridos, una voz tan valientemente acusadora, tan enérgica y tan viril como la del Sr. Salmerón.

¡Qué períodos más esculturales, qué conceptos más puros, qué frases más rotundas todas las que dedicó á fustigar la obra desdichadísima de la Regencia de la austriaca!

Ante cargos tan tremendos hechos por el Sr. Salmerón con la imperturbabilidad del que cumple un sagradísimo deber de patriota, más que de nombre de partido, se explican los alborotos continuados de la mayoría conservadora á quien en parte alcanzaban; las interrupciones repetidas y ruidosas del presidente á quien cogían más de lleno, que se afanaba por ahogar la voz, por poner grillete al pensamiento del gran republicano; la contestación torpe y fuera de ocasión y tono del Sr. Silvela, uno de los colaboradores en las desdichas coloniales.

Sin estar LA COALICIÓN adherida á la Asamblea del 25 de Marzo, cumple con su conciencia, expresando en sus columnas la satisfacción recibida con la lectura del discurso del Sr. Salmerón, modelo de civismo, de grandilocuencia, de acusaciones valientes; oración cruel, pero justa; dolorosa, pero necesaria; inexorable y demoledora.

Si se preguntara á nuestra alma, si se consultara á nuestra legítima indignación por todo lo ocurrido en España desde la restauración, por todo lo ocurrido en España en los diez y siete años de regencia, con ser tanto y tan contundente, todavía se manifestarían descontentas, por creer que el Sr. Salmerón pudo decir más de lo que arriaron vergonzosamente nuestra bandera, de los que deshonraron al ejército y á la patria.

La crisis Y LA SOLUCIÓN

No porque no estuviera en la conciencia de todo el mundo que este gobierno se iba, que se deshacía por momentos, que estaba para dar un reventón, sino por las manifestaciones que acababa de hacer su jefe, á nosotros no pudo menos de cogernos de sorpresa el telegrama que el sábado, á las seis de la tarde, recibimos de nuestro corresponsal, y que estaba concebido en estos términos: «Silvela ha llevado á palacio la dimisión total del Gobierno, suspendiéndose las sesiones de las Cámaras.»

Precisamente, cuando este telegrama era en nuestras manos, acabábamos de leer que el Sr. Silvela á su salida del palacio de los reyes, el viernes, había estado más explícito que de costumbre con los periodistas, á quienes dijo que la Corte saldría para San Sebastián en cuanto fuera entregada la contestación al Mensaje; que como ministro de jornada, había sido elegido el Sr. Dato; que no había crisis; que se celebraría enseguida un Consejo de ministros para ultimar el proyecto de ley de escuadra, respecto del cual no sería difícil llegar á una satisfactoria

inteligencia, y que aquel se leería inmediatamente en el Congreso y se elegiría la Comisión dictaminadora.

Pero hay que tener en cuenta que el Sr. Silvela pertenece al número de los que en política dicen siempre lo contrario de lo que piensan, y así se explica, que momentos antes de decir esto, apercibiera al rey para lo que pudiera ocurrir en el Consejo de ministros, en el que daba á entender á los periodistas que todo marcharía como una seda, y que éste empezara á llamar á los consejeros que se suponían intransigentes en ciertas cuestiones, como eran Maura y Sánchez Toca, para ver de convencerlos y reducirlos á la sumisión y á obediencia; pero tiempo perdido.

El origen de la crisis, según racionalmente se desprende de la marcha que siguieron las cuestiones políticas, es la actitud intransigente del Sr. Maura, para seguir en su ministerio donde á cambio de sesenta diputados que no pudo ni sonar tener nunca, el caciquismo conservador, uno de los más dañinos que existen, le proporcionó tantísimos disgustos, por no seguir su corriente.

En puerta unas elecciones municipales, no quería él sin duda pasar por el hecho probable de una completa derrota en capitales y pueblos de importancia, ó entrar á sacó en los comicios, como cualquier Romero Robledo; este honor hay que hárselo al Sr. Maura, á quien tanto hay que censurar por otros conceptos.

Quizás haya algo más oculto, que no sañó á la superficie, que sólo conocen el Sr. Maura y el Sr. Silvela, pero de esto, como pertenece al orden de los ministerios, no se puede decir nada.

Otro de los ministros que parecía irreductible, era el Sr. Sánchez Toca, que, dados sus compromisos, no podía, no quería pasar por la imposición económica del Sr. Villaverde, que desde fuera del Gobierno, ejercía en él la misma presión que si estuviera dentro.

En este estado las cosas, y no entendiéndose ó haciendo que no se entendían los ministros, en el Consejo del sábado se planteó la crisis que, como hemos dicho, nos anunció telegráficamente nuestro corresponsal.

No sabemos por qué, desde luego todo el mundo se fijó en el Sr. Villaverde, como persona á quien el rey había de encargar para formar Gobierno; así lo pregonó la prensa de Madrid, así lo transmitieron los corresponsales á las provincias, y así ha sucedido; el apaleador un día de los estudiantes de Madrid y el preparador de aquel empréstito que tanto dió que hablar en la anterior situación conservadora, previa indicación del monarca ha formado el siguiente Gobierno, que ha jurado ayer, y que por cierto es muy chico, pero muy pequeño, tuberculoso, caerá con la hoja.

Presidencia, Villaverde.
Estado, Conde de San Bernardo.
Gracia y Justicia, Santos Guzmán.
Guerra, General Martitegui.
Marina, Cobián.
Instrucción pública, Bugallal.
Agricultura y Obras públicas, Gasset.
Hacienda, González Besada.
Gobernación, García Alix.

¿Su vida? De verano.
¿Su significación? De entretimiento.
¿Su talla? De enano.
Villaverde no quiere luchas intestinas, y ha buscado unos cuantos conservadores de segunda fila, que los pueda llevar como el moquero, en el bolsillo.
Dios le depare buena suerte al ridiculizado en dos líneas por la intencionada condesa de Alanje.

El cielo perdona á su antecesor.

CLARIDADES

Romero Robledo, en su discurso combatiendo el Mensaje ha dicho que «el haberse creado en España un ministerio de Instrucción pública, hará que aquí jamás haya instrucción, porque los ministros se dedican á reformar para concluir con las iniciativas de sus antecesores.»

Y esto que ha dicho Romero Robledo es de lo poco en que el hombre tiene razón.

La pobre de la enseñanza dice con dolor acerbo:

«Desatentados ministros, observar cómo me han puesto!»

Hecha una lástima, es verdad; ten paciencia, mujer, hasta que el cielo quiera.

El expollo antequerano ha dicho que él es el diputado más liberal de la Cámara. Y nosotros hemos de agregar que eso es según como se mire.

Si se mira bajo el punto de vista de que es hombre dispuesto á pactar con Sagasta como con Villaverde sobre la concesión de carteras, ¡bueno!

¡Si se atiende á sus rancias doctrinas, nequaquam.

La prensa madrileña, al dar cuenta de la muerte del general Lachambre, pide una pensión para su viuda, que queda bastante apurada.

Por lo visto es de los que no han sabido aprovecharse del festín restaurador. Tampoco fué afortunado Lachambre al regresar de la campaña de Filipinas, ya que él se batió y se levantaron arcos de triunfo para Polavieja.

Por cierto que al desembarcar en Barcelona, Lachambre se negó á pasar por debajo del arco de percalina que levantaron los reaccionarios y los polaviejistas, hoy regionalistas en su mayoría.

Comprendemos que no haya dejado fortuna á la viuda.

Otro desahogo del antiguo jefe de los húsares:

«Aquí no hay más partido organizado que el mío.»

¡Anda ahí, saleroso!
Tienes razón, partido, sí, ¡partido!

Romero Robledo ha censurado en el Parlamento al Gobierno, porque frente á la candidatura republicana no presentó en Barcelona una monárquica.

Y la contestación se la dió Vallés y Ribot en pocas palabras:

«No hubiera encontrado imprenta don de imprimirla.»

Y tiene razón el diputado federal. Como que el no presentar candidatura en Barcelona, sería por falta de gana. ¡Buena noche ha quedado si no se habla!

EL ETERNO ROMERO

En verdad, Romero Robledo es el más consecuente de nuestros políticos. Con llevar muchos años viviendo en adversidad terca, el trascurso del tiempo no le modifica ni corrige.

Siempre siendo la política para él, dulce y ameno entretenimiento de una casta privilegiada que puede vivir sin el concurso de la nación y aun contra la nación misma. Así, sin hombres, sin huestes, sin más programa que cuatro fórmulas, que el año 68 comenzaban ya á

encanecer, el simpático Romero proclama serenamente que aquí no hay más partido que el suyo, ni más soluciones que las suyas... Oyéndole, el auditorio sonríe.

Para Romero Robledo no se ha escrito nada desde aquella fecha de sus triunfos. El mundo ha permanecido quieto en su órbita, como si un nuevo Josué parodiara la escena bíblica. El pensamiento humano no ha sentido la atribulada inquietud de nuevas concepciones.

Como remedio supremo al trágico problema de los campos andaluces, Romero proponía que los obreros ahorrasen algo de sus fastuosos jornales, ignorando que la evolución del criterio económico se desenvuelve tan rápidamente, que hemos llegado á declarar inhumano el ahorro y, forzosamente, los que no osen á tanto, tienen que reconocer que es ineficaz en el desenvolvimiento de la riqueza, porque produce disminución en el consumo y, por lo tanto, en la producción, y ocasiona falta de trabajo y abaratamiento en la mano de obra. Además, el ahorro es madre de la usura. Estas ideas nuevas pueden discutirse, negarse, combatirse airadamente. Lo que no se puede hacer es cerrar los ojos á la indubitable existencia, é ignorando ó aparentando ignorar que existen, entretener cuatro horas á un Parlamento y hacer perder un día á una Nación, que bien pudiera tenerlos contados, para ofrecerle, por toda cura á sus males, los divertidos juicios de un ameno y deleitoso ingenio.

Romero Robledo está en el Congreso completamente solo, es decir solo no, tiene siete ó seis amigos; pero estaríalo aunque en la lucha electoral hubiese logrado una legión de cien seguidores. Su tiempo pasó, y los hombres de aquel tiempo no tienen más vida que la que nuestra boadadosa memoria quiere concederles. Cuando Romero Robledo habla, las remembranzas del pasado surgen. Algo eficaz pudiera deducirse de sus palabras: la necesidad de transformar el régimen parlamentario español apresuradamente, convirtiendo la asamblea de habladores y arbitristas, de retóricos y abogados, en concurso de trabajadores del hecho y de la cifra, que son los dos admirables fundamentos de la dicitina Retórica de los tiempos heroicos que comenzamos á vivir.

Información republicana.

Ha terminado la discusión del Mensaje en el Congreso, con un brillantísimo discurso del Sr. Salmerón, que ha sido contestado con cuatro cuchufletas por el que hasta ayer fué jefe del Gobierno, Sr. Silvela.

En la discusión del mensaje, intervino también el Sr. Vallés y Ribot, para explicar la conducta de los federales que reconocen la jefatura del Sr. Salmerón.

La Comisión que entiende en el suplicatorio solicitando por el juez militar del departamento de San Fernando, para procesar al diputado republicano Sr. Marengo, se reunió el día 16, mostrándose todos los individuos, á excepción del Sr. Nongués, en favor de la concesión de dicho suplicatorio.

El Sr. Nongués, si la Comisión insiste en conceder el suplicatorio, leerá ante la Cámara todos los procedimientos que obran en el archivo respecto á suplicatorios denegados, aun por delitos comunes.

Y hará bien.

COMIDILLA CASERA

Los progresistas

Habiéndose resuelto por consulta elevada á Madrid que los republicanos que mantengan su antigua denominación no pueden formar parte de las Comisiones organizadoras decretadas por D. Nicolás Salmerón en su circular del día 15 del pasado Junio, los progresistas de Badajoz, reunidos en la noche de ayer en el Círculo de su partido, previo acuerdo de afirmar su personalidad, resolvieron declinar sus representaciones en dichos organismos, si bien reiteran, protestan solemnemente de cooperar, ayudar de manera decisiva á los demás republicanos en los fines que nos son comunes, significando al propio tiempo sus vehementes deseos de que en la gran familia republicana reine la suspirada paz y armonía de que tanto hemos de menester, entendiéndose en todo y para todo con lealtad y sin regatos de sacrificios.

Es decir, que los republicanos de Badajoz, ahora más que nunca, nos encontramos perfecta, patrióticamente identificados en una aspiración que no es privativa de ninguna tendencia: la de restaurar la República.

Las luchas, las suspicacias, los enconos, los odios, si los hubiese, entre los republicanos, han debido, deben tener fin, y lo tendrán seguramente.

Todos unos y todos á una, y con organización y sin organización común, á luchar contra los monárquicos y á derrocar el régimen que nos sonroja y envilece.

Los empleados de la Diputación

Otra vez, Sr. Gobernador civil, tenemos que hablarle de la situación porque atraviesan los empleados de la Diputación; otra vez tenemos que dirigirnos á usted en tono de censura, por la poca caridad que parece revela en este asunto; otra vez, Sr. Gobernador, tenemos que condenar un proceder que es origen, que es motivo, que es causa de muchas amarguras y de profundos pesares.

Han pasado doce días lo menos desde que LA COALICION se dirigió á Vd. y al Presidente de la Diputación demandando caridad y justicia para los empleados de esta última dependencia, y ellos no han sido bastante, ni nuestras palabras tampoco, ni los sueltos que han visto la luz en la prensa diaria menos, para sacarle del indiferentismo en que al parecer vive, respecto á una cuestión que si no fuera bastante á impulsar á resolverla los sentimientos de equidad de que dicen algunos que pretenden conocerle, estar Vd. animado, debieran serlo los humanitarios sentimientos que no nos atrevemos á negarle en absoluto, aunque ya haya motivo para regateárselos en parte.

Prescindiendo de esas influencias mongiles de las cuales se ha dicho públicamente que dan tan buen resultado cerca de usted, y prescindiendo de otras cosas que pudieran tenerse por *pequeñeces* quizá del valor de las señaladas en célebre libro por un jesuita á quien el mismo hizo famoso, y entrando á tratar el asunto con toda la altura que deben tratarse cuestiones que afectan hondamente á un centenar de familias, ¿qué delito han cometido los empleados de la Diputación, de 4 000 reales arriba, para que no se les pague con puntualidad sus haberes, los haberes á que tienen derecho, los haberes que han ganado, los haberes que necesitan para cubrir sus necesidades y las de los suyos?

Dicen los que disculpan su actitud, que el delito no es otro que el estar comprendidos los tales empleados en el decreto del Sr. Maura, entre los pagos no preferentes, y esto no debe ser; el Sr. Maura, á qu en sino un conocimiento perfecto de la administración local y provincial, hay que suponerle un juicio aproximado de las necesidades porque generalmente atraviesan los que á tales administraciones prestan sus servicios, no pudo escribir eso, y si lo escribió, cometiendo con ello un *lapsus* imperdonable, algo que parece imposible se le ocurra á un hombre de talento tan claro aunque generalmente tan mal empleado como el del ministro de la Gobernación que acaba de caer, no debió ser ese el espíritu que informara su real decreto, real decreto que á nuestro juicio no basta para destruir los efectos de una ley votada en Cortes, y si ese fué también su espíritu,

ahí está su disposición aclaratoria al referido decreto en la que inviste de facultades á los Gobernadores de las provincias para que resuelvan esta cuestión, según los casos, y si esa disposición aclaratoria todavía, en su parquedad, le parece poco, ahí, según se nos dice, tiene la contestación que le diera el ministro á la consulta ridícula que nos cuentan le hizo sobre tal asunto, en la que según nuestros informes parece que venía á decir en síntesis el señor Maura: en mi disposición aclaratoria de fecha (la que sea), tiene V. S. facultades para resolver como estime procedente.

¿Por qué, pues, no se paga á los empleados de la Diputación, los cuatro meses, (va para cinco) que se le adeudan?

Ya no se puede decir que porque lo impide el decreto del Sr. Maura; ya no se puede afirmar, que porque no hay dinero, pues aunque sea á remolque y con picas, alguno ha entrado y más se cuenta que entrará por virtud de las energías que están dispuestos á desplegar Vd. y el Presidente de la Diputación, y que nosotros todavía no hemos visto; ya no se pueden argüir otras cosas; ya no se pueden hacer más por su parte, que autorizar el pago, como es de conciencia, ó cargar con el sambenito de la culpa por lo que ocurre en las casas de algunos empleados, por la ruina á que se les empuja, por el pan que falta á sus hijos.

Si Vd. viviera solo de su paga y viera desfallecer de hambre á sus hijos, porque é un superior no le acomoda ordena el abono de sus desvengados haberes, ¿qué diría de él?

Disgustos

Ha sido muy comentado y muy saboreado y muy festejado un incidente, encuentro, disgusto, disputa, pelea, ape cibimiento, amonestación ó parlamento, ó lo que fuera, acaecido entre el presidente de la Diputación D. Eusebio Bravo y el diputado delegado de los Establecimientos de Beneficencia, D. Braulio Pizarro.

Resulta, cuéntase que este buen señor, que más le valiera estar durmiendo, ó lo que es lo mismo, no haberse metido en aventuras de *menor paternidad*, permaneciendo en su plácida insignificancia y consagrándose á festejar toreros, su afición predilecta, cuéntase, repetimos, que con motivo de morir de la manera vulgar y ordinaria que se mueren los demás simples y pecadores mortales una hermana de la Caridad que prestaba sus buenos y caritativos servicios en la casa de Beneficencia, por sí y ante sí (el señor Pizarro, no la fenecida) pasó un atento B. L. M. á todos los empleados de la Diputación, invitándolos al entierro del Angel de blancas tocas.

Esta intrusión, abrogación é intromisión, esta licencia, libertad ó modo de colarse de rondón del Sr. Pizarro, levantó de patilla al Sr. Bravo, que no queriendo desmentir á lo que su apellido obliga, ni remiso ni perezoso, con carácter de urgencia, llamó á su despacho por un B. L. M. al aturrido Delegado que, á su vez, diligente, no tardó en personarse en la presidencia de la Diputación.

De la impetuosa acometida que el Bravo diera al Pizarro, hemos oído diferentes versiones; mas, según informe de autorizado origen, podemos decir que el achuchón fué de bravo y muy señor mí, de estos que desorientan, que hacen perder el rumbo al más sereno. Tras un exordio subidito de color, el Sr. Bravo sintetizó los cargos en un dilema, cuyos términos, si fueran como se nos refiere... vamos, que son muy duros, tabaco fuerte que corta hasta el resuello.

¿Y qué pasó después, preguntará el curioso lector?... Pues pasó... que no pasó nada. El Sr. Pizarro protestó, se explicó, y por último, se percató que no era él quien para hacer tales invitaciones.

¡Ah! También ha ocurrido con semejante triste motivo una incorrección que no deja de tener gracia; ha ocurrido que el Gobernador y el presidente de la Diputación, sin tener ellos la menor noticia, en unas tarjetas que circularon la mañana de autos, invitaban ellos mismos, sus propias personas, al entierro de la hermanita difunta.

¡Jesús! cuánta inocente ligereza, cuánta puerilidad; mas como todo palo debe aguantar su vela, es de justicia decir que esta última niñada no fué obra del Sr. Pizarro y sí de otros señores que le gusta meterse en todo.

Aplausos y censuras.

Aplaudimos el donativo de 2000 pesetas hecho por el marqués de Jerez, á Villafran-

ca de los Barros, pueblo de su distrito, para alivio de los males que produjo la tormenta de que hablamos en el número anterior.

Censuramos su colaboración en el banquete ofrecido á Maura, según dice la gente, por sus discursos en el Congreso que no han podido ser de nota más acentuadamente reaccionaria.

Las cosas claras, Sr. Marqués de Jerez.

¿Otra vez?

No hará un mes ciertamente, refirió LA COALICION un suceso en el que fué protagonista la guardia civil de puesto de La Albuera: se trataba de castigos no autorizados por la ley, empleados contra dos vecinos de Torre de Miguel Sesmero, inocentes, según nuestros informes, del delito que se le imputaba.

En los últimos días se ha hablado y comentado mucho en esta capital, otro hecho análogo que realizó el sargento de la benemérita, comandante de referido puesto ó la fuerza á sus órdenes, y del que fué víctima, á lo que parece, uno de los dueños de la diligencia que hace su recorrido de Badajoz á Barcarrota y viceversa, persona muy conocida y apreciada aquí.

Frecuentemente se vienen denunciando en la prensa de Madrid y en la de esta capital otros actos censurables y arbitrarios que realiza el cabo de la guardia civil de Almendral, sin que á la hora presente sepamos que se le haya impuesto ningún correctivo.

Y como los procedimientos inquisitoria les están anematizados hoy por todas las personas medianamente cultas; y como ese sistema de castigo de cuartel y á roncalazo limpio, pugna contra la civilización; y como la guardia civil no tiene otra misión que la de perseguir delitos y capturar delincuentes para entregárselos al Juez que ha de investigar y fallar; y como lo que denunciamos, después de lo Infiesto, Jumilla y Salamanca, que tantos odios ha concitado en el país contra la benemérita, á nadie perjudica y agravia más que ella, es preciso que el Jefe de la Comandancia, que los Jefes y oficiales del referido Instituto en esta capital y provincia, se dispongan á castigar las demasías de sus subordinados, señalándoles el límite de sus atribuciones, si no quieren que el germen de animadversión que se abrió paso en todos los corazones al conjunto de lo ocurrido en otras provincias, se extienda en esta y alcance extraordinarias proporciones.

El prestigio del uniforme á quien tanto daño hizo el caciquismo, los sentimientos de justicia y humanidad, demandan de esos Jefes actos de energía que sean bien recibidos por la opinión que protesta indignada de los procedimientos crueles de que arbitrariamente usan y abusan sus subordinados.

Antes mártir...

Para salidas el *Nuevo Diario*.

¿Qué se sueña con que dos ó tres periódicos locales, que están muy lejos de él, piensen como él, en la cuestión de aguas? Frotación de manos, entusiasmo, alegría, aplaudir á los escritores, refregar por la cara á LA COALICION el triunfo y atormentarnos señalando nuestra soledad.

Que aquellos dicen naranjas de la China, que el *Nuevo Diario* sufre un caso raro de ilusión engañosa, y que el *solitario* es él?

Párrafos cortos; conceptos mortificantes, frases despreciativas, para significar que aquello que antes valía tanto, ya no vale nada, la mar y sus arenas.

¡Olé, olé y olé por los periódicos que no se ahogan ni en toda el agua que puede coger la presa de tantos sacrificios para el sindicato, en año fresco y lluvioso!

¡Con que «dime de qué alardeas y te diré lo que te falta»!

Pues aplíquese el refrán, que le viene como de molde.

En un exámen:

Maestro —¿Cómo llamaría Vd. al hecho de cobrar por el arriendo de un objeto, por ejemplo de un contador de agua, que puede valer 100 pesetas, un rédito de un 40 ó 50 por 100 anual?

Discipulo. —Pues le llamaría acto de generosidad, de desprendimiento y de sacrificio.

M. —¡Hombre! ¿Y en qué funda Vd. su creencia?

D. —En que existiendo una fábrica donde pueden adquirirse los referidos aparatos, se acude á ella, se compra con dinero

sobre la marcha y en paz; así evita á las pobrecitas empresas de agua que gasten en contadores un capital que resulta improductivo, sino se cobra en arriendo ó venta un tanto por ciento de ciertas elevaciones.

M. —¿Pero niño, y si el que ha de pagar el marcador no dispone de suma para emplearla en él?

D. —Pues que se aguante con el crédito; algún castigo ha de tener por ser pobre.

M. —Me has dejado sin aliento y convencido, hijo. Tu serás un muchacho de provecho y de fortuna. Sobresaliente, niño, sobresaliente.

Como el niño argumenta el *Nuevo Diario*.

¡Sobresaliente! ¡Sobresaliente!

Otra vez será.

Un telegrama de LA REGION de ayer, en el que hablando del desarrollo de la crisis, daba como probable la formación de un ministerio Villaverde, contando con el apoyo del Sr. Romero Robledo, puso en movimiento á las huestes romeristas de esta localidad, quienes se manifestaban alegres y bulliciosos ante la risueña esperanza de que se confirmase tan halagadora noticia.

Pero la alegría dice el refrán que dura poco en casa de los pobres, y al confirmarse ayer una vez más, puso á los infelices romeristas de un humor de todos los diablos.

No hay que disgustarse, amigos; qué diantre; si esta vez no ha sido con los conservadores, como en crisis anteriores no fué con Sagasta, otra vez será con otros ó con el diablo.

Romerito entra con todos y con todas.

Con que es cuestión de esperar. ¡Esperen!... ¡Esperen!

Casos raros

Sres. Gobernador civil y Presidente de la Diputación.

En eso del pago del contingente provincial, hay pueblos y casos verdaderamente raros, de los que de seguro no tienen Vdes. noticias, pues de tenerlas, hay que creer que de otra manera se hilarían las coñas.

Entre esos casos y entre esos pueblos, se encuentra en primer lugar Esparragosa de Lares, que tiene un Alcalde, un Ayuntamiento y una administración de mimos. Desde que se arrendó el contingente, y han pasado ya unos cuantos días, para cumplir el contrato, se instruye expediente de apremio al Ayuntamiento; pero al llegar al embargo de la caja, el Juez municipal no autoriza la entrada en el Ayuntamiento al comisionado, el expediente viene devuelto por conducto del arrendatario á la Diputación, y estu, como es costumbre, lo archiva, en vez de pedir autorización al Juez de primera instancia de partido, quien con arreglo al artículo 71 de la instrucción, no puede negarse á ello.

Ya van, según nuestras noticias, cinco ó seis expedientes así, empezados y no terminados, y si esta no es una burla despiadada que el Alcalde del gran pueblo de Esparragosa de Lares hace de leyes, de autoridades y de todo el mundo, venga Dios y véalo.

Grandes é influyentes caciques debe tener de su parte ese pueblo, cuando procediendo de tal manera, no hay quien le meta mano, siquiera fuese respondiendo á aquello del *descaje* del caciquismo.

Esto no obstante, si Vds., Sres. Orbe y Bravo, creen que puede y debe hacerse algo para corregir tales desafueros, háganlo, y sino, puede el baile de expedientes continuar.

Hoy como ayer.

Con motivo de haber publicado *El Boletín del Magisterio Extremeño* un número completo dedicado á dar cuenta al público y á las autoridades, de cuestiones habidas entre la directora y la regente de la Normal de Maestras, *El Correo de Extremadura*, con cuyo director sostuvo una culta polémica uno de nuestros redactores, defendiendo éste la conveniencia de que no desapareciesen referidos centros de enseñanza, nos alude para hacernos fijar más la atención respecto al porqué de su enemiga á esos centros.

Es inútil que *El Correo* se canse en tratar de convencernos de que las Escuelas Normales, deben desaparecer. Defendamos esos centros de cultura, por lo que deben ser, no por lo que sean, y firmes en este propósito, si fuera necesario, las defenderíamos hoy, aun después de este

nuevo caso, con el mismo cariño, con el mismo tesón, con la propia buena fé que ayer las defendimos.

¿Que están mal organizadas? Que las organicen bien.

¿Que el feminismo es motivo de perturbación? Pues que se vuelva al masculinismo, también con sus correcciones, si lo necesitara el sistema.

¿Que hay vicios, defectos, luchas, pasiones? Pues que se corrijan por quienes deban corregirse.

Así como así aquí hubo una Normal de Maestros en la que no intervenía el feminismo para nada, y sin bendigáse Dios pudo pasar. Los líos allí no se acaban nunca, siendo sus profesores los primeros participantes en su muerte.

Por los trabajadores.

En Almendralejo ha circulado con profusión la siguiente hoja, que firman, entre otros, antiguos amigos nuestros, como son D. José y D. Cándido García Monterrubio, y que se nos remite para su publicación.

Partidarios decididos nosotros del mejoramiento del obrero, no hay para qué decir que hemos visto con extraordinaria complacencia la constitución en dicha ciudad de un comité de defensa de ellos, de una Junta que los aconseje, que los ilustre y que los ponga en camino de redención.

Dice así la hoja á que nos referimos:

«CIUDADANOS:

Ha llegado el día, ha sonado la hora y está latente el momento de que todos los que vivís del trabajo, sepáis cuanto os pertenece, cuanto tenéis que pretender y qué medios empleéis para que en las grandes paradas no se pierdan tantas energías que pueden producir.

Es tan imposible vuestra vida con tan cortos y pocos jornales para cubrir las necesidades que se originan en vuestra casa, que el mejor hacendista no llega á vivir el gasto con los ingresos; se mueren de hambre y de frío, y se ven obligados á salir de casa, para ir á buscar trabajo, y á batir á quien os bate.

Haciéndolo así, reclamareis en su día lo que es vuestro, lo que os pertenece por ley de naturaleza; como el comer sanos alimentos, vestir honestamente é instruirlos lo bastante para comprender las leyes urbanas ó de población.

¿Todo lo mencionado lo conseguireis desunidos, alejados de sociedad? No. Pues para conseguirlo es necesario unirse, porque la unión constituye la fuerza, y la fuerza empleada racionalmente produce óptimos frutos.

CIUDADANOS: apartaos del vicio y la corrupción que os embrutece, aniquila y envilece, y en vez de ir por las noches á las tabernas y permanecer en ellas tiempo indefinido, venid á este Centro, donde con el libro, el periódico y la plática, os harán conocer lo que valeis unidos y los males que trae consigo vuestra conducta.

Esto no quiera decir que no goceis de los placeres de la vida, pero sí el que seáis honrados, morales é instruidos.

No temáis á los que tratan de dividirnos, para tenernos siempre hechos unos esclavos. La ley nos concede estas ventajas, ¡por qué no aprovecharlas y hacer uso de ellas?

Animo, pues, sacudid vuestra apatía y abandono y con una conciencia recta como el que va á cumplir un deber de los más sacrosantos, correspondais al llamamiento á que os invitan vuestros hermanos. A su lid sin distinción de clases y categorías, al Comité que es vuestro Centro y la sociedad que será la esperanza de que en día próximo sea redimido el obrero de la esclavitud. Y entonces su inteligencia se recreará gozosa en su obra redentora.

Salud y asociación os liberen vuestros compañeros. — José Díaz. — Joaquín G. r.

cía.—Cándido Díaz.—Antonio Vélez.—Francisco Torres.—José Alonso.

Almendralejo 28 de Junio de 1903.

“Mariucha.”

Pérez Galdós, el insigne Pérez Galdós, el autor de *Electra*, acaba de estrenar otra producción dramática, que si no le proporciona tantos rendimientos como aque la, le proporcionará de ciertos tantos triunfos.

Mariucha, que así se titula la obra á que nos referimos, ha sido presentada por primera vez en escena en el teatro «Eldorado», de Barcelona, y es, como otras varias producciones de Galdós, una defensa del progreso.

Según los telegramas recibidos por la prensa de Madrid, hablando del referido estreno, el mismo que en *Electra* dijo, hay que matar al jesuita, «hace bendecir al cura secular en *Mariucha*».

BIBLIOGRAFÍA.

JARAS

(NOVELA DE V. CORTÉS Y CORTÉS)

Teniendo en cuenta el *debut* hecho por el hijo de Valdeterres, es muy posible que en día no lejano diga toda la región de la baja Extremadura: ¡Ya tenemos nuestro novelista!

De siete capítulos consta el libro que es objeto de estas líneas; y aunque inspirados en un crimen tristemente célebre, forzoso es conceder que aparte de repetidos escudios en el lenguaje, la acción se desenvuelve sin violencia, los personajes están bien caracterizados, las frases puestas en boca de los rústicos impregnadas de naturalidad, y las descripciones se elevan al carácter de fotografías.

Y surgen el boticario aferrado á las antiguas ideas, escandalizándose al ver que los proletarios aspiraban á reivindicaciones; oscuros héroes del trabajo que luchan en vano para impedir que el espectro de la miseria pise los umbrales de su misera vivienda; seres egoístas é inconscientes que intentan mediar en un diálogo animado y nada dicen, y Manuel, el generoso defensor de los intereses populares que arroja imprecaciones ante el *far niente* de gobiernos que contemplan un nuevo nudo gordiano y no intentan ni desatarlo ni cortarlo.

La impresión que *Jaras* deja en el ánimo de los lectores es penosa, y fácilmente se concibe que eso suceda si se atiende á que la novela es reflejo de un drama espantoso. ¿Cómo aparecer optimista cuando se refieren las amarguras por que pasan los menesterosos, las infamias cometidas por el caciquismo, el calvario de un inocente que al sentir la mano de hierro del infortunio oprimiéndole el corazón, haciéndole desear la muerte porque la vida es odiosa cuando se renuncia á volver á ver la mujer querida, añadiendo la agravante de que las apariencias le señalan como asesino, y es conducido á la cárcel en medio de las vociferaciones de una multitud insignifiante?

El asunto es realmente triste y está bien tratado, lo que contribuye á que la obra deje en el ánimo un doloroso recuerdo, en el que se confunden la imagen de la hermosísima núbil que defende desesperadamente su honor y pierde la vida en tal empresa, y las famélicas figuras de los braceros que viven sin esperanza, porque así lo disponen horribles deficiencias sociales, de las que se aprovechan modernos fariseos que tienen siempre el nombre de Dios en los labios.

Cuando Pepe, el inseparable amigo de Manuel, sueña con días de bienestar y mundos desconocidos para él se abren ante su pensamiento, tiene un despertar que produce en el que afanoso recorre las páginas del libro el escalofrío del horror; y al mismo tiempo que se oye maldecir por haber manchado sus manos en sangre inocente, nota que su cerebro se ve invadido por la locura, porque la sangre vertida no se sabe por quien es de Clara, el alma de su alma, y conoce que el dolor desgasta su corazón, y en medio del abandono á que el mundo le condena, disti gue en aquel desierto moral la silueta de un oasis: la venganza.

Y sus lágrimas caen una á una sobre su corazón; le envuelve en su calabozo

la inmensidad sepulcral del silencio, y en lontananza distingue una luz cernida por la tempestad, y cree ver en las oscilaciones de aquella luz el partir ondulante de un alma, y un juramento solemne hecho mentalmente le obliga al fin á defender la existencia, y siente centuplicar sus fuerzas que tan necesarias le son para borrar de su frente un estigma inmerecido, y arrancar la máscara á un monstruo abominable, entregándole á la execración pública y á la acción de la justicia.

Cuando al fin fué proclamada la inocencia de Pepe, las palabras de este forman el remate de este juicio crítico.

«Conducidos—dice—en hombros de la multitud, fuimos recorriendo todo el pueblo, aclamados por todos y bendecidos por muchos. Este es rudimento de vida y progreso; y si estos crímenes no fueran tan caros, ellos son el mejor civilizador de los pueblos; son el despertar de los buenos sentimientos, y más, en estos pueblos españoles, apoltronados, llenos de fanatismo, y hechos ya á la pesada carga de los caciques.»

Conste pues, que Victorino Cortés y Cortés poseerá muy pronto el arte de novelar, y esperamos nuevos ensayos literarios para conocer la escuela á la que el novel escritor pertenece.

Un triunfo de la Cámara de Comercio.

Por reciente comunicación de la Dirección general de Aduanas, y en virtud del artículo 252 de las ordenanzas de estas, se habia prohibido á los señores D. José Gomez Tejedor y D. Sebastian Nicolás la exportación de cafés tostados, ramo importante de sus respectivas industrias.

Puesto el hecho en conocimiento de la Cámara de Comercio, y bien penetrada esta de que era, si legal, soberanamente injusto lo que se pretendía, se dirigió con una instancia al ministro de Hacienda, pidiendo la revocación de citada orden, y puso en juego todo su influjo cerca de los diputados de la provincia, hasta conseguir, y conseguir en plazo corto, el libre tránsito de las mercancías que trataba de prohibir.

Por tan señalado triunfo, sobre todo en nuestro país, merece plácemes la Cámara de Comercio que lo tomó á su cargo, y que no se duerme en la defensa de los intereses de sus asociados.

Para el Sr. Alcalde

Estamos en el mes de Julio; en el mes de más calor de nuestra capital, y en uno de los que encuentra terreno más abonado para su desarrollo cualquier epidemia.

Esto lo sabrá S. S., porque aparte los almanaques indicacores que tendrá en su despacho, habrá sentido particularmente los ardientes efectos de la canícula que está al caer, y que en nuestra Extremadura aplana.

Lo que quizá no sepa usted, aunque es verdad que por razón de su cargo debiera saberlo, es que hay calles muy sucias, que en nada favorecen la salud del pueblo, y sobre esto llamamos su atención para que se dé un paseito por todas las de la capital y tome las medidas convenientes, respecto á algunos.

Es conducta esta que le agradecerán los vecinos.

¡Ah!, y puesto ya en marcha, para girar una visita de inspección, no estará demás que vayan tomando nota de las fachadas de casas que denuncian desaseo, empezando por la del palacio municipal, que bien necesita que le laven un poco la cara.

La feria se aproxima, y aunque no esperamos que vengau muchos forasteros á la capital, convendrá parecer bien á los que nos visiten.



DE AQUI Y DE ALLA

D. Ricardo Fraroso, culto y antiguo Delegado de Hacienda de esta provincia, ha sido trasladado á la de Jaén.

Nuestro colega *La Región* atribuye este cambio de destino á influencias del diputado á Cortes, Sr. Tovar, enemigo del Sr. Fraroso. Nada de eso, colega; el poder del Sr. Tovar no es tanto y á él menos que á nadie, si es cierto como se nos dice que tiene fama; en dicha provincia á la luz, ha de convenirle semejante remoción.

El daño, si lo hubiera, le viene al se-

ñor Fraroso de otra parte, que no es muy fácil averiguarlo.

La distinguida señora doña Augusta Albarrán, esposa de nuestro particular y querido amigo el teniente coronel de infantería D. Vicente Ambel, con toda felicidad ha dado á luz un niño.

Nuestra enhorabuena.

Procedente de Ecija (Sevilla), y de paso para Talavera la Real, hace tres días que tuvimos el placer de recibir la visita de nuestro muy querido amigo y suscriptor D. Francisco Amador.

El día 25 celebrará un mitin la Juventud Republicana de Badajoz y después un banquete en el Hotel Central, al que pueden asistir todos los republicanos de Badajoz que deseen adherirse.

Las tarjetas para dicho acto cuestan 3'50 pesetas y se facilitan en el Casino Republicano, Monteminos, 5.

Después de breve estancia en esta capital, donde asuntos particulares le obligaron á venir, en la mañana de anteayer marchó para Calzadilla de los Barros, nuestro buen amigo D. Rafael Rodríguez Mofino.

Se encuentra enferma la digna esposa de nuestro particular amigo D. Angel Chorot.

Lo sentimos de todas veras y celebraremos la mejoría.

Ha visto la luz pública y hemos leído con verdadera complacencia el primer número del periódico *Gente Nueva* que fechado en Valdeterres por razones especiales, ha empezado á ver la luz pública en esta capital y está redactado por varios individuos pertenecientes á la juventud republicana.

Después de un largo y animado debate, y con el voto en contra de uno de sus individuos, la Junta directiva de la Cámara de Comercio, en su sesión del viernes último, acordó que una Comisión de la misma visite al Gobernador civil para significarle que á las clases mercantiles le complacería que se resolviera favorablemente la solicitud presentada por los Sres. Ayala, para instalar en Badajoz una nueva fábrica de luz eléctrica.

Felicitamos á nuestro amigo y correligionario de Almendralejo D. José Díaz Monterrubio, por la campaña de propaganda republicana que ha emprendido en aquel distrito electoral.

En la reseña que hace *El Demócrata*, de Villafranca, del *meeting* que en unión del Sr. Moreno Torrado organizó en dicho pueblo, encontramos motivos más que suficientes para aplaudir á tan buen amigo.

Avante.

Con la última campaña de las doce en el reloj de la catedral, empezaron los dobles por la muerte del Papa León XIII, que se confundieron con los cañonazos disparados por la batería de salva, en gracia á ser hoy el santo ó el cumpleaños de no sabemos qué individuo de la familia real.

En máquina ya nuestro periódico, solo hemos de decir que el Pontífice muerto fué sábio y santo varón, que rigió la Iglesia Católica con la mayor discreción y con la más envidiable alteza de miras, como más pudiera agradar á Jesucristo. Descanse en paz.

Ernestina.

Son ya muchos los periódicos que, con más ó menos extensión, se han ocupado en hacer la crítica de la novela *ERNESTINA* de que son autores nuestros buenos amigos y compañeros en la prensa pacense D. Fernando Ramos Navarro y don Marcelino Bravo González.

Entre aquellos periódicos, recordamos haber leído «Faró de Vigo», «Noticiero de Vigo», «La Lucha» y «Solidaridad», de Vigo; «Correo de Extremadura» y «Mercantil Extremeño», de Badajoz; «El Liberal» y «Biblioteca Ilustrada», de Madrid; «La Unión», de Jaén, y «Literatura Militar», de Valladolid.

LA COALICION le ha dicho también á sus lectores el concepto que le ha merecido la primera novela de los Sres. Ramos y Bravo, y, aparte algún que otro defecto de forma que á la obra le reconocen todos, todos también convienen en que es positivo el mérito de *ERNESTINA* y, sobre todo, en que el interés de las escenas que se desarrollan y suceden en la novela que nos ocupa, es creciente y queda al lector, al final, deseos de conocer la segunda parte (que llevará por título «Realidades sociales») que han prometido los autores de *ERNESTINA*.

ERNESTINA se halla de venta al precio de dos pesetas en la librería de D. Antonio Arqueros—Larga, 48—y en otras librerías de España.



LA CUBANA

CONFITERIA PASTELERIA
COLONIALES y
MOLINO DE CHOCOLATE de
Sebastián Nicolás
FRANCISCO PIZARRO 15
Sucursal: MORENO NIETO 1
BADAJOS.

*Se recomienda con preferencia
prueben los cafés tostados de
esta Casa.*

TOSTADOR DE CAFÉ EN FUNCIONES.
*De tan delicada operación está encargado un operario
experio, bajo la inspección del dueño de LA CUBANA.*

Perfumería y Pasamanería
DE
LEONARDO RODRIGUEZ
10, calle de San Juan, núm. 10
BADAJOS

En este acreditado establecimiento se acaban de recibir las más altas novedades en toda clase de adornos para vestidos. Preciosa colección de sombrillas, desde lo mejor hasta lo más económico. Inmenso surtido en medias, calcetines y camisetas propio todo para la presente estación.

Esencias de todas clases, Aguas de Colonia florida y lavanda, tinturas para el cabello, pasta, polvos y elixir para los dientes.

Botonaduras, pulseras, cadenas para reloj, porta-abanicos, carteras, tarjeteros, portamonedas y cabas para viaje.

Expenduría de tabacos.

NO OLVIDARSE:
San Juan, 10 - Badajoz

MADRE DE DIOS.

Almacenes de maderas y materiales de construcción
DE
Cayetano Pesini

CASTILLO, 16 Y 18, BADAJOZ

Tablones, tablas pisos, barrotes, alfagias, molduras y cajonería, en pino, rojo, blanco, de tea y portugués.

Azulejos, material refractario, yesos, cementos, barro prensados, inodoros, lavabos, urinarios, tinajas, baldosas de vidrios, tejas estriadas, cristal para monteras, vidrios impresos, mosaicos, escayolas, papeles pintados, paneaux decoratifs, legido de caña, cuero asfaltado, adoquines, adornos de cemento y todo lo relativo a construcción y decorado.

Catálogos notas de precios y presupuestos.

La primera y más importante casa en Extremadura en esta clase.

LA POLAR

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS
BILBAO

CAPITAL SOCIAL 100'000'000 de pesetas
GARANTIAS DEPOSITADAS 50'000'000 de

Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO.

Ninguna Sociedad en el mundo, ha iniciado el seguro con mayores garantías de-positadas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA, á prima fija y con participación en los beneficios.

RENTAS VITALICIAS inmediatas y diferidas.

SEGUROS MARITIMOS sobre cascos y mercaderías.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE VALORES.

Agentes y Representantes en todas las provincias.

En BADAJOZ, para los ramos de Incendios y Valores: Sub-Director: D. Alberto de Tapia, Melendez Valdés, 42, pral.

Gran Hospedería del Comercio.

MONTESINO, 29, BADAJOZ

Esta casa, situada en el centro de la población, es la mejor y más cómoda por ser la más próxima á todas las oficinas del Estado y al comercio; tiene espaciosas y elegantes habitaciones y es la única que cuenta con patios de recreo, excelente trato y precios económicos.

MONTESINO, 29, BADAJOZ.

Farmacia nueva de Navarro

DE GABRIEL, 4

Reumatol Navarro.—La mejor medicina para los dolores de reuma.

Frasco: 3 pesetas.

Esmerada Emulsión de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa.

Frasco: 1 peseta.—Un kilo: 2'40 pesetas.

Elixir para quitar inmediatamente el dolor de muelas, siempre que exista picadura.

Frasquito: 0'60 pesetas.

¡¡¡SALDOS!!!

Con el 50 por 100 de baja, se salian todas las grandes existencias de sombrillas, abanicos, corsés, bastones, guantes de hilo y seda, cuellos azabache, seda y lentejuelas, monederos piel de ante y gamuza.

Ovillos algoñón perlé de la marca D. M. C. á 0'20 ptas. uno.

Inmenso surtido en sedas, lanas y algodones para bordar y labores.

Perfumería en toda su extensión.

Única casa que vende la incomparable agua de colonia y run quina Imperial por litros, precio del litro (sin envase) 4 pesetas.

No comprar sin visitar antes esta casa.

ANTONIO HURTADO

San Juan, 27.-Badajoz

LA PATERNAL

COMPAÑIA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Fundada en 1843

Autorizada por reales órdenes y decretos en España, Francia, Bélgica, Italia, etc., etc.

Establecida en Paris rue Mégars, núm. 4 y en Barcelona, plaza Cataluña, núm. 12

Capital social, reservas y primas... Sesenta y nueve millones de pesetas.
Capitales asegurados... Cincuenta y siete mil millones id.
Siniestros pagados... Cien millones id.

Durante 55 años de gestiones en España, la Compañía «La Paternal» no ha sentido el disgusto de deplorar ninguna queja justificada por parte de sus numerosos asegurados, admitiendo, en caso de disputa, la competencia del tribunal del distrito donde ha sido firmada la póliza de seguro.

Sub-Directores apoderados de la Compañía en la provincia de Badajoz

Sr. Rabanal y Pabla, calle Chapin, núm. 23, en Badajoz.

Sr. D. Cirios de Piedad, calle Alfonso IX, núm. 25, en Mérida.

AGENTE: Sr. D. Teobaldo Fernández, con residencia en Almodralejo.

MAQUINAS
SINGER
PARA COSER

19, PLAZA DE LA CONSTITUCION, 19
BADAJOS
Sevilla, 7-Zafra.-Sevilla, 7

Agujas, Piezas sueltas y Accesorios.